

# Programación

**Materia: LCL4EA - Lengua Castellana y Literatura**

**Curso: 4º**

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: U1, U2, U3, U4

Fecha inicio prev.:  
13/09/2023

Fecha fin prev.:  
17/12/2023

Sesiones prev.:  
48

## Saberes básicos

### A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

0.4 - Desarrollo de la reflexión interlingüística.

0.5 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

0.6 - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

0.7 - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

0.8 - Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

0.9 - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

### B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### **C - Educación literaria.**

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

**D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:**

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>#.1.1.Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de comunicación escrita:100%</li> </ul>	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> </ul>
<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación:100%</li> </ul>	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación:100%</li> </ul>	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CP</li> <li>• STEM</li> </ul>
<p>4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de comunicación escrita:100%</li> </ul>	<p>1,500</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	0,700	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1. Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	1,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
<b>UNIDAD UF2: U5, U6, U7, U8</b>		<b>Fecha inicio prev.:</b> 18/12/2023	<b>Fecha fin prev.:</b> 10/03/2024	<b>Sesiones prev.:</b> 38

## Saberes básicos

**B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### **C - Educación literaria.**

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

**D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:**

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#2.1. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación: 100%</li> </ul>	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación: 100%</li> </ul>	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CP</li> <li>STEM</li> </ul>
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#4.1. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba de comunicación escrita: 100%</li> </ul>	1,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	0,700	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Producción escrita (experiencia lectora):100%	0,300	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.7.2. Analizar y compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Producción escrita (experiencia lectora):100%	0,400	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>



9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1. Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	1,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

**UNIDAD UF3: U9, U10, U11**

**Fecha inicio prev.:**  
**11/03/2024**

**Fecha fin prev.:**  
**19/06/2024**

**Sesiones prev.:**  
**50**

## Saberes básicos

**B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Desarrollo de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Profundización en las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Desarrollo de géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Profundización en el estudio de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

2 - Los géneros discursivos. 2.5 - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. La deliberación oral argumentada.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: Valoración de la forma y el contenido del texto.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos de cierta complejidad. Desarrollo de usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: análisis, búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Profundización en el uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.5 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.6 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos de cierta extensión y complejidad. Profundización en el uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.7 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

### **C - Educación literaria.**

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Análisis y relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Desarrollo de la lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal (desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

**D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:**

0.1 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y de la compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

0.3 - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul>	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>
3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación oral:100%</li> </ul>	0,400	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CP</li> <li>STEM</li> </ul>
	#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, de cierta extensión y complejidad, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación:100%</li> </ul>	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CE</li> <li>CP</li> <li>STEM</li> </ul>
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	#.4.1.Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prueba de comunicación escrita:100%</li> </ul>	1,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>CC</li> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CP</li> <li>CPSAA</li> <li>STEM</li> </ul>

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1. Planificar la redacción de escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final, coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	0,700	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentación oral:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.6.2. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentación oral:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Presentación oral:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CE</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	2,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de literatura:100%	0,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>
	#.8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCEC</li> <li>• CCL</li> </ul>

9.Mobilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1.Revisar textos de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.2.Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Prueba de comunicación escrita:100%	1,500	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
	#.9.3.Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> <li>• STEM</li> </ul>
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	<b>Eval. Ordinaria:</b> • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC</li> <li>• CCL</li> <li>• CD</li> <li>• CP</li> <li>• CPSAA</li> </ul>

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<b>Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita</b>				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			



# PROGRAMACIÓN DOCENTE

## OTROS APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA:

**LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA**

**4ºESO**

**CURSO 2023/2024**



**Nota sobre el uso del género gramatical: en esta programación, el género masculino de los términos “profesor” y “alumno” tendrá como alcance referencial a las personas de ambos sexos que en cada momento corresponda.**





# 1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

## 1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

El profesorado de la materia pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los grupos de alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje graduales en cuanto a la complejidad de los textos, tanto en la producción como en la interpretación, que permitan avanzar en el aprendizaje autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.*
- *Se tendrán en cuenta la reflexión y los distintos usos de la lengua, y su metalenguaje para contribuir al aprendizaje competencial.*
- *Se trabajarán la oralidad y la escritura de manera conjunta observando la necesidad de los dos procesos como parte indiscutible del desarrollo verbal del alumnado.*
- *Se fomentará el uso de textos variados (orales, escritos, multimodales) que sean capaces de dar respuesta a los retos que plantea la sociedad del siglo XXI. Esta variedad textual deberá contribuir a la mejora en los procesos de producción e interpretación y a cuanto tenga que ver con la alfabetización informacional.*
- *Se diseñarán actividades y situaciones de aprendizaje capaces de formar personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento.*
- *El uso de proyectos o trabajos de investigación sobre el hecho literario como herramienta fundamental para potenciar la valoración y salvaguarda del patrimonio artístico y cultural.*
- *Las situaciones de aprendizaje que se planteen en la producción de textos deberán fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.*
- *Estrategias para el trabajo en equipo valorando actitudes de cooperación y responsabilidad, teniendo en cuenta la participación de todos y de cada uno de los alumnos en las discusiones o debates que se produzcan.*



- *Se potenciará el uso de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado, las metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.*
- *Se promoverán actuaciones diversas en la biblioteca escolar, tanto desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado como centro de recursos y coordinación.*

## **1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

El despliegue de proceso de enseñanza-aprendizaje exige el diseño de situaciones de aprendizaje que, citando el Decreto de currículo, deben *“suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.”*

Estas situaciones de aprendizaje serán el contexto de trabajo de cada una de las sesiones lectivas, así como de los aprendizajes que los alumnos deban continuar adquiriendo fuera de la clase. Para diseñar estas situaciones cada profesor, bajo su criterio profesional, tendrá en cuenta aspectos relevantes como son: la disponibilidad de materiales didácticos, los centros de interés de los alumnos y la posibilidad de aplicación a la vida real de los aprendizajes, el nivel de complejidad de las tareas que se plantean y el tipo de agrupamiento más idóneo para alcanzar los objetivos planteados. En todas las situaciones de aprendizaje se buscará que las actividades sean, citando el Decreto de currículo, *“significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.”*

Las situaciones de aprendizaje se distribuirán en tres *unidades formativas* de carácter trimestral, en cada una de las cuales se realizará una evaluación cuya calificación, meramente orientativa, será dada a conocer al alumnado y a las familias a través del procedimiento establecido en la Propuesta Curricular del centro.



### 1.3. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado de la materia desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos de diferentes ámbitos discursivos (literarios, periodísticos, humanísticos y científicos...). Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

### 1.4. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:
  - Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase o en casa.
  - Presentación oral: texto expositivo oral apoyado por medios digitales y audiovisuales, para cuya realización se requiere seguir un procedimiento de investigación académica.
  - Producción escrita (experiencia lectora): producción escrita en la que el alumno reflexiona sobre su experiencia de lectura autónoma.
  - Prueba de comunicación escrita: prueba que incluye textos escritos o multimodales.
  - Prueba de literatura: prueba escrita que incluye textos literarios.
- b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.
- c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.
- d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos



relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

f) Errores de ortografía, presentación y caligrafía: se considera que, en aquellos criterios que se evalúan mediante un instrumento que exige la expresión escrita, se debe valorar como una dimensión de dichos criterios la correcta aplicación de la norma lingüística. En la calificación, el profesor podrá considerar que los errores de expresión reducen la valoración del desempeño hasta dos puntos en la escala de logro. Para cuantificar el perjuicio que, sobre la dimensión expresiva del criterio evaluado, tienen los errores de ortografía, expresión y caligrafía, se detraerá la siguiente puntuación:

- Errores en grafías: 0,4 cada uno.

- Errores en tildes y signos de puntuación: 0,2 cada uno.

- Presentación y caligrafía que dificultan la legibilidad: hasta 1 punto en su conjunto.

El profesor adaptará esta detracción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación.

g) Seguimiento y evaluación de los alumnos que realizan estancias en otros centros, a través de programas europeos, intercambios, etc.

La atención a estos alumnos se llevará a cabo por medios telemáticos, como Aula Virtual o el correo electrónico institucional. Las tareas que se encomienden durante el periodo lectivo en el otro centro se valorarán en el instrumento de "observación". Para la realización de pruebas



escritas, si la estancia es inferior a treinta días, se aplicará lo establecido en el punto “d)” de este mismo apartado 1.4. Si la estancia es superior a un mes, se planificará la realización de pruebas escritas supervisadas por el profesorado del centro de acogida.

### **1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

No existen unos criterios de calificación para la nota final del curso: esta se obtiene del cómputo de la valoración de los diferentes criterios de evaluación, cómputo que se realiza en Anota (o en otra herramienta de cálculo).

Sí que existen unos criterios de calificación para los diferentes ítems evaluativos contenidos en los instrumentos y estrategias de evaluación (preguntas de los exámenes y de las tareas, niveles de desempeño en las interacciones lingüísticas observadas en la clase, dimensiones a valorar en los trabajos, etc.): los indicadores de logro recogidos anteriormente.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo.

4: objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del ítem evaluativo alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el ítem.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo.

Dependiendo de la puntuación asignada a cada ítem evaluativo, los profesores adoptarán un criterio de calificación que sea eficiente y manejable, graduando en la medida de lo posible la nota otorgada a dicho ítem.

Algunas actividades y tareas incluidas en el instrumento/estrategia de evaluación “observación” podrán ser valoradas sin aplicar la escala de niveles de logro, adoptando tan solo el criterio de “realizado/no realizado” a través de un registro de control de entrega.



## 2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 1.1, 4.1, 5.2, 8.1, 8.2 y 9.2. Se plantearán varias preguntas organizadas en dos bloques: **comunicación escrita** (criterios 1.1, 4.1, 5.2 y 9.2, que quedarán globalizados en el conjunto de preguntas de este bloque, sin una asignación directa criterio/pregunta), con una horquilla entre 60% y 70% de la puntuación de la prueba, y **literatura** (8.1 y 8.2), con un 30%-40 %. Las preguntas sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de "SUFICIENTE-cinco" (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

### 2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece en el artículo 4º de la *Orden de 1 de junio de 2006* de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a una evaluación extraordinaria diseñada por el Departamento. El **procedimiento de evaluación** será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior). Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a "SUFICIENTE-cinco", por los motivos antes expuestos.

Según establece la Orden antes citada, *"para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, los departamentos elaborarán un programa de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la*



*evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso, que se anexionará a la programación didáctica respectiva. El responsable de dicho programa será el jefe de departamento, pudiendo delegar el seguimiento del mismo en el profesor del grupo correspondiente.”*

### **2.3. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES**

No se aplica a este curso.

## **3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

### **1. Ajuste de la programación docente.**

- **Indicador 1:** *Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.*

- **Indicador 2:** *Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos: 25%.*

### **2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:**

- **Indicador 3:** *Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso: +/- 25%.*

- **Indicador 4:** *Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso): +/- 3,5 puntos (sobre 10).*

### **3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:**

- **Indicador 5:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro: +/- 2 puntos (sobre 10).*

- **Indicador 6:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región: +/- 2 puntos (sobre 10).*

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.



El **seguimiento de las programaciones** se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: bloques de saberes básicos y/o unidades didácticas, secuenciados para cada unidad formativa; número de sesiones impartidas, y número de sesiones no impartidas. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.
- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

**Los resultados académicos** se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador n.º 3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:  
  
40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.  
  
50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.  
  
60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).
- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.





## 4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

### A) Libro de texto:

*Lengua Castellana y Literatura 4º ESO, serie Construyendo mundos*, VV.AA. Editorial Santillana, 2023.

ISBN: 9788414448755

### B) Libros de lectura

Los alumnos realizarán la lectura guiada de las siguientes obras: *Rimas y Leyendas* (Gustavo Adolfo Bécquer) y *La casa de Bernarda Alba* (Federico García Lorca). Además, leerán una obra más de forma autónoma, respondiendo a la competencia específica n.º 7, integrada en el *itinerario lector*. Este material de lectura deberá ser aportado por los alumnos.

Aquellos profesores que participen en el Premio Mandarache de lectura (ver la sección de actividades complementarias) podrán emplear las obras seleccionadas en este Premio como parte del *itinerario lector*.

### C) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC.

Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesor. Respecto de los medios y herramientas digitales, se hará uso preferente de los incluidos en el anexo I de las *Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/2020*.

## 5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento de Lengua castellana, corresponderán a las unidades didácticas del libro de texto. La secuenciación de estas unidades se establece así:

### La siguiente distribución excluye el apartado de literatura:

1ª EVALUACIÓN: unidades 1-4.

2ª EVALUACIÓN: unidades 5-8

3ª EVALUACIÓN: unidades 9-11 (se excluye la unidad 12).

### El apartado de literatura se organiza así:

1ª EVALUACIÓN: unidades 1-2



2ª EVALUACIÓN: unidades 3-4

3ª EVALUACIÓN: unidades 5-6

**Las unidades 7 a 11 se trabajarán como tema de exposición en las presentaciones orales individuales de los alumnos.**

## 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A continuación, se presenta la programación de actividades complementarias del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para todos los cursos. En esta programación docente solo serán de aplicación aquellas que correspondan a la materia y curso objeto de la programación.

### Actividad 1

- *Nombre de la actividad:*
- **Visita a la Escuela de Arte Dramático de Murcia.**
- *Descripción de la actividad:*  
Visita a la Escuela para orientar a los alumnos respecto de su futuro académico y profesional.
- *Saberes básicos:* aquellos correspondientes a los siguientes bloques: “Expresión y comunicación escénica”, “Interpretación”, “Representación y escenificación”.
- *Nivel:* grupos de 1 de 2º de Bachillerato de la materia optativa “Artes Escénicas”.
- *Lugar:* Escuela de Arte Dramático de Murcia, y otros espacios de la ciudad de Murcia.
- *Recursos humanos/materiales:* personas que ejercen de guías en la Escuela, autobús.
- *Temporalización:* preferiblemente, en el mes de diciembre.
- *Duración de la actividad:* una mañana.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

### Actividad 2

- *Nombre de la actividad:*  
**Terrormanía.**
- *Descripción de la actividad:*



Actividad de animación a la lectura que se realizará en la biblioteca del centro en fechas cercanas al día de Todos los Santos. Se realizará en periodos lectivos, preferiblemente de Lengua castellana. Consiste en una visita a la biblioteca, la presentación de los libros de misterio con los que esta cuenta y, finalmente, la lectura de un cuento fantástico.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: 1ºESO.
- *Lugar*: biblioteca del centro.
- *Recursos humanos/materiales*: libros de la biblioteca de temática de terror y misterio, seleccionados por la coordinadora de la biblioteca, material de decoración. La actividad está dirigida por profesoras del Departamento de Lengua Castellana.
- *Temporalización*: última semana de octubre, y primera de noviembre.
- *Duración de la actividad*: diferentes sesiones lectivas, para los grupos participantes (una sesión para cada grupo).
- *Instrumento de evaluación*: observación.

### Actividad 3

- *Nombre de la actividad*:  
**Conociendo la Cartagena modernista (colaboración con el departamento de Geografía e Historia)**
- *Descripción de la actividad*:  
Recorrido por la ciudad para conocer la arquitectura modernista, relacionándola con el periodo histórico y su contexto cultural y literario.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*:  
4ºESO.
- *Lugar*:  
La excursión se realizará caminando por la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales*: los profesores ejercerán de guías. Se trabajará con material didáctico digital, audiovisual o en papel.
- *Temporalización*:  
Última semana lectiva de diciembre.



- *Duración de la actividad:* Una mañana (incluyendo el trayecto de ida y vuelta al centro histórico).
- *Instrumento de evaluación:* observación.

#### Actividad 4

- *Nombre de la actividad:*  
**Taller literario (programas educativos municipales).**
- *Descripción de la actividad:*  
Lectura de una obra de la literatura española. Trabajo de aula. Elaboración, por parte de los alumnos, de material para la difusión de la experiencia lectora. Este material se expondrá en algún espacio cultural de la ciudad, en los actos de celebración del Día del Libro.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* **1ºESO.**
- *Lugar:* aula, espacios culturales de la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales:* libro de lectura, material gráfico y digital para los trabajos a exponer. El Ayuntamiento aporta obsequios para los alumnos.
- *Temporalización:* 2ª y 3ª evaluación, finalizando en los actos del Día del Libro.
- *Duración de la actividad:* sesiones lectivas por determinar. Quizá una salida para visitar la exposición de los trabajos.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

#### Actividad 5

- *Nombre de la actividad:*  
**Grupo de teatro “Icue” (alumnos de 1º, 2º y 3ºESO).**
- *Descripción de la actividad:*  
Ensayos y representación de la obra de teatro *Manzanas rojas* (Luis Matilla) por parte del grupo de teatro “Icue” (cursos inferiores) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* de 1º a 3º ESO.



- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar*.
- *Recursos humanos/materiales*: la coordinadora del grupo es la profesora Elena Gisbert, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa *Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad*: una hora semanal para los ensayos (en principio, 17:30-18:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

#### Actividad 6

- *Nombre de la actividad*:  
**Aula de teatro “La Barraca” (alumnos desde 2º de ESO hasta Bachillerato).**
- *Descripción de la actividad*:  
Ensayos y representación de la obra de teatro *Esclavas de su destino* (adaptación de escenas de la literatura española realizada por Belén Piñana) por parte del grupo de teatro (cursos superiores, de 4ºESO y Bachillerato en su mayor parte) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: 4º ESO y Bachillerato.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar*.
- *Recursos humanos/materiales*: la coordinadora del grupo es la profesora Belén Piñana, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa



*Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.

- *Temporalización*: de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad*: una hora semanal para los ensayos (en principio, 16:30-17:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

### Actividad 7

- *Nombre de la actividad*:

#### **Grupos de teatro de las materias de Artes Escénicas de 1º y 2º de Bachillerato.**

- *Descripción de la actividad*:  
Ensayos y representación de una obra de teatro por parte de cada uno de los grupos de teatro de estas materias, coordinados por la profesora del Departamento de Lengua Castellana Carmen Izquierdo.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: Bachillerato.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, por ejemplo).
- *Recursos humanos/materiales*: la coordinadora de los grupos es Carmen Izquierdo. Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad*: ensayos durante las clases, aunque puede haber ensayos generales en otro periodo lectivo o extraescolar. La representación teatral ocupará toda una mañana, y/o tarde.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

### Actividad 8

- *Nombre de la actividad*:



**Asistencia a representaciones teatrales del programa municipal “Muestra de teatro escolar”; entre ellas, las obras preparadas por los dos grupos de teatro del centro (“Icuc” y “La Barraca”).**

- *Descripción de la actividad:*  
Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:*
  - Público grupo de teatro “La Barraca”: 4ºESO; 2º DE BACHILLERATO si la fecha es posterior a los exámenes finales (MAYO)
  - Público grupo de teatro “Icuc”: 1º, 2º y 3ºESO (MAYO/JUNIO)
- *Lugar:*  
Probablemente, Centro Cultural Luzzy. También es posible el uso de otros espacios (auditorio del Conservatorio de música).
- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización:*  
Mayo y junio (fechas por determinar). Ver arriba en “Nivel”.
- *Duración de la actividad:* lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

### Actividad 9

- *Nombre de la actividad:*  
**Asistencia a las representaciones teatrales de los grupos de teatro de la materia Artes Escénicas de Bachillerato.**
- *Descripción de la actividad:*  
Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* el público lo constituirán alumnos de 3ºESO a 1º de Bachillerato.
- *Lugar:*



Espacios escénicos de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, auditorio del Conservatorio, etc.).

- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización:*  
Abril (grupo de 2º de Bachillerato) y mayo/junio (grupo de 1º de Bachillerato).
- *Duración de la actividad:* lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

#### Actividad 10

- *Nombre de la actividad:*

#### **Representación de escenas de la literatura española.**

- *Descripción de la actividad:*  
Cada escena tendrá una duración de unos minutos, durante las sesiones lectivas. Los actores, que formarán parte de los grupos de teatro del centro, recorrerán las aulas de diferentes cursos (al menos, los grupos de 1ºESO). Esta actividad se realizará en estas fechas significativas: Día de Todos los Santos, Día del Centro, San Valentín, Día de la Mujer, Día del Libro. Están planificadas algunas escenas de estas obras fundamentales de la literatura española: *Bodas de sangre*, *Yerma* y *La casa de Bernarda Albrá*, en la adaptación realizada por Belén Piñana en la obra *Esclavas de su destino*.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* grupos de 1ºESO, y posiblemente otros cursos.
- *Lugar:* aulas del centro.
- *Recursos humanos/materiales:* los mismos que requieren los grupos de teatro.
- *Temporalización:* en las fechas significativas antes enumeradas.
- *Duración de la actividad:* unos minutos en cada grupo.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

#### Actividad 11

- *Nombre de la actividad:*

#### **Encuentros con autores.**

- *Descripción de la actividad:*





Asistencia telemática o presencial a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: ESO y Bachillerato.
- *Lugar*: en el centro, o de modo telemático.
- *Recursos humanos/materiales*: material de aula, autor invitado, medios digitales.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: una o dos sesiones lectivas.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

### Actividad 12

#### **Recitales poéticos, representaciones teatrales y otras manifestaciones literarias.**

- *Descripción de la actividad*:  
Asistencia a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: telemático o presencial (en este caso, el lugar depende de la actividad).
- *Recursos humanos/materiales*: personas que realizan la actividad, material de aula para las sesiones de contextualización, medios digitales y audiovisuales, etc.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: sin definir.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

### Actividad 13

- *Nombre de la actividad*:  
**Participación en los premios de lectura *Mandarache y Hache***, organizados por el Ayuntamiento de Cartagena.
- *Descripción de la actividad*:  
Lectura de las obras finalistas. Votación de la ganadora en comités de lectura de seis alumnos cada uno. Participación en los concursos que convoca el Premio. Asistencia a



los encuentros con autores, y gala final. Posible participación de algunos alumnos y profesores en actividades paralelas (*Libreta Mandarache* de creación literaria, Congreso Internacional *Orillas Mandarache*).

- Saberes básicos: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: todos. Los grupos concretos dependerán de la decisión de cada profesor de Lengua Castellana y Literatura.
- *Lugar*: espacios del centro para las actividades lectivas de lectura, debate, etc. Los actos organizados (encuentros con los autores y gala final) se realizarán de modo telemático, y en el auditorio El Batel.
- *Recursos humanos/materiales*: dispuestos por la organización (ejemplares de los libros, autobús, autor/a, página web, etc.). Material de clase en la actividad lectiva.
- *Temporalización*: los encuentros con autores, de carácter telemático (hay seis), se desarrollan de diciembre a marzo. Los encuentros presenciales son el 10 y 11 de abril. La gala final el 9 de mayo
- *Duración de la actividad*: Los encuentros presenciales ocupan, aproximadamente, todas las horas desde las 9:30/10:00.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

#### Actividad 14

- *Nombre de la actividad*:  
**Celebración del “Día del libro”.**
- *Descripción de la actividad*:  
Conjunto de actividades a realizar en el contexto de esta celebración.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: biblioteca, aulas, y otros por determinar.
- *Recursos humanos/materiales*: material de aula, equipo audiovisual, medios digitales.
- *Temporalización*: fecha por decidir, en días anteriores y posteriores al 23 de abril.
- *Duración de la actividad*: por determinar.
- *Instrumento de evaluación*: observación.



### Actividad 15

- *Nombre de la actividad:*  
**Certamen literario “Viento del pueblo”**. En colaboración con el IES Mediterráneo, el IES Isaac Peral y la Fundación Cultural Miguel Hernández.
- *Descripción de la actividad:*  
Certamen literario, con actividades de motivación en el aula.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* todos.
- *Lugar:* entrega de premios, por determinar.
- *Recursos humanos/materiales:* dinero para el premio, diplomas, cartelería, etc.
- *Temporalización:* el concurso se convocará en el 1º trimestre. La entrega de premios, por decidir.
- *Duración de la actividad:* el periodo de presentación de originales, y el acto de entrega de premios.
- *Instrumento de evaluación:* actividad no evaluable.

### Actividad 16

- *Nombre de la actividad:* **AjedrezArte.**
- *Descripción de la actividad:*  
Organización de partidas de ajedrez entre el alumnado del centro con el fin de estimular la capacidad de análisis y síntesis, incentivar la creatividad y la imaginación, entrenar la memoria y fomentar la inclusión.
- *Saberes básicos:* depende del curso, pero serán aquellos del bloque de “Comunicación” relativos al respeto de las reglas de interacción oral, intervención y cortesía.
- *Nivel:* ESO y Bachillerato.
- *Lugar:* la biblioteca del centro, en principio.
- *Recursos humanos/materiales:* tablero y piezas de ajedrez.
- *Temporalización:* de octubre a junio, durante el primer recreo del miércoles y jueves.
- *Duración de la actividad:* dos recreos.
- *Instrumento de evaluación:* observación.



## **7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.**

En la materia de Lengua Castellana y Literatura la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ha diseñado un *itinerario lector* que ofrece a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses (ver apartado de “Materiales y recursos para el desarrollo curricular”). Este *itinerario lector* está directamente relacionado con dos recursos muy importantes en el centro: la biblioteca, en la que se realizan actividades de fomento de la lectura, y se ofrece un amplio catálogo de títulos adaptados a los alumnos de los diferentes cursos; y la pequeña biblioteca del aula de Lengua Castellana, un espacio más flexible para que los profesores de la materia puedan gestionar el préstamo de un catálogo más reducido de lecturas.

Por otra parte, en la programación de actividades complementarias se detalla cómo el departamento va a implicar a los alumnos en la construcción de su propia experiencia lectora, haciéndolos partícipes del ámbito social de la literatura.



## 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los profesores de la materia colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) Los apoyos ordinarios en los grupos que tengan asignado este recurso.
- e) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro. La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.